

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 5** *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan concursos de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los Cuerpos Docentes Universitarios (turno libre/Ofertas de Empleo Público de 2019-2020), que se relacionan en el Anexo I:

ANEXO I

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de Conocimiento: Área de Conocimiento: Fisiología. Número de plazas: Una. Código: Z068/DFO216.

Área de Conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Número de plazas: Una. Código: Z052/DMC204.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Número de plazas: Una. Código: Z031/DTS224.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 18 de agosto de 2022.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/17.608/22)

